

[Boris Luis Alonso Pérez](#)



Mis vecinos han creado una de esas mipymes y, ahora, en un espacio del portal montaron una pequeña semindustria, con la que elaboran productos de aseo. Aquel es un negocio que, pese a que ha ido creciendo, todavía agrupa solo a unos cuantos trabajadores.

Por encima de la innovación ante las carencias y el interesante proceso de capacitación legal sobre lo que intentan conformar, me llamó la atención cómo, desde el comienzo, le dieron una importancia vital al carácter social que debían mantener.

Donaciones al Hospital Pediátrico Eliseo Noel Camaño, ventas en barrios vulnerables y ferias coordinadas con instituciones fueron solo algunas de las prácticas que integraron a sus dinámicas desde sus inicios. Estoy seguro de que a lo largo y ancho del país otras mipymes están haciendo lo mismo; pero eso no tiene por qué definir casos excepcionales, sino ser la norma.

Cuando Cuba tuvo que acudir a la gestión privada para dar más dinamismo a la economía, se plantearon cientos de interrogantes al respecto, aunque en mi opinión las más claras giraban en torno a la

diferencia entre nuestro sector privado y el de las sociedades capitalistas.

La respuesta era obvia: la economía cubana, fuese cual fuese el tipo de gestión, tenía que mantener su carácter social. Aunque exista una acumulación de capital, aunque las empresas busquen el crecimiento como objetivo natural de cualquier inversor o grupo de inversores, la gente debe ser el eje sobre el que gire la actividad económica de la nación.

Nuestras mipymes surgen con una función social clara a raíz de una necesidad económica real y objetiva; pero nada impide que sus rutinas comerciales sean amistosas, o que tengan iniciativas que contribuyan a la prosperidad de las comunidades.

En este sentido hay que aplicar una antigua frase que data del siglo uno antes de nuestra era, que después fue atribuida a Winston Churchill: “Un gran poder conlleva una gran responsabilidad”.

El Banco Mundial ha propuesto en varias ocasiones, a partir del 2013, el plan de la Prosperidad Compartida, en el cual se establece la importancia de ayudar al segmento más pobre de la sociedad a crecer más rápido que el resto de la población, mitigando así la desigualdad porque, económicamente hablando, un incremento de la brecha en el poder adquisitivo resulta funesto para la economía.

En términos regionales, desde 2022 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe aclaraba que el desarrollo empresarial debía estar enfocado en un avance económico social, con una mayor coordinación formal entre trabajadores y socios, para así fijar metas y objetivos en común.

Al mismo tiempo, es clave que el apoyo al sector empresarial sea parte de la política de crecimiento productivo del Estado en aras de diseñar objetivos comunes. Además del enlace orgánico que puede existir entre mipymes y la empresa estatal socialista, es necesario identificar los sectores vulnerables y trabajar en conjunto para aportar soluciones.

Si eres un emprendedor que ha leído hasta este párrafo y todavía no estás convencido, te digo que este tipo de prácticas también fidelizan a la comunidad con el producto o servicio que se oferta y aumentan el poder adquisitivo de los clientes cercanos al radio de distribución de la empresa.

No obstante, el sentido en sí ha de ser la construcción de una economía social con la que salgamos todos adelante, para ir eliminando carencias y satisfaciendo requerimientos de consumo, pero sin dejar a

## **Mipymes a la cubana**

Última actualización: Martes, 30 Mayo 2023 18:00

Visto: 169

---

nadie atrás.